

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 08002 del Mando de Material, y 11/90, de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Aire. Mando de Material. calle Romero Robledo, 8. 28008 Madrid. Télex 27721 CCMAE E; teléfono número (91) 449 07 00, extensión 2337.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
- 3.a) Lugar de entrega: Grupo Logístico de Automóviles (Getafe-Madrid).
- b) Productos a suministrar: Siete vehículos de diversas clases por un importe límite de 65.240.000 pesetas.
- c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro, o por lotes completos detallados en la cláusula 3 del pliego de bases administrativas.
4. *Plazo de entrega:* Ciento veinte días a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.
- 5.a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid (España); teléfono (91) 244 04 21.
- b) Fecha límite para solicitar documentos: 5 de marzo de 1990, a las trece horas.
- 6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de marzo de 1990, a las trece horas.
- b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).
- c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).
- 7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.
- b) A las diez horas del día 23 de marzo de 1990, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).
8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es 1.304.800 pesetas, si oferta por la totalidad del suministro, o bien, el 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.
10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.
12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).
13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.
14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).
15. *Fecha de envío:* 25 de enero de 1990.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—1.102-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

Expediente 0190RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.
2. *Area:* Términos municipales de Calera de León, Cabeza la Vaca, Montemolin, Monesterio y Llerena.
3. *Presupuesto:* 33.203.565 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 404 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Expediente 0290RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.
2. *Area:* Términos municipales de Valverde de Llerena, Puebla del Maestre, Casas de Reina, Reina, Trasierra y Fuente del Arco.
3. *Presupuesto:* 20.773.500 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 499 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Expediente 0390RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.
2. *Area:* Términos municipales de Peraleda del Zaucejo, Esparragosa de la Serena, Higuera de la Serena, Zalamea de la Serena y Malpartida de la Serena.
3. *Presupuesto:* 29.552.700 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 571 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Expediente 0490RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.
2. *Area:* Términos municipales de Monterrubio de la Serena, Benquerencia, Cabeza del Buey y Zarza Capilla.
3. *Presupuesto:* 42.535.290 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 432 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Expediente 0590RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.
2. *Area:* Términos municipales de Capilla, Peñalsordo, Garlitos, Risco y Siruela.
3. *Presupuesto:* 27.957.130 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 494 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Expediente 0690RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.
2. *Area:* Términos municipales de Esparragosa de Lares, Puebla de Alcocer, Sancti Spiritus.
3. *Presupuesto:* 18.778.600 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 348 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Expediente 0790RU062:

1. *Objeto:* Renovación del catastro rústico de diversos términos municipales.

2. *Area:* Términos municipales de Oliva de Mérida, Alange, Zarza de Alange, Villagonzalo, Cristina, Manchita y Mengabril.
3. *Presupuesto:* 30.034.500 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 487 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Un año.

Consulta del expediente: En el Area de Catastros Inmobiliarios Rústicos de la Gerencia Territorial, paseo de San Francisco, 18, quinta planta, de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, conteniendo:

- Sobre número 1: «Documentación».
- Sobre número 2: «Propuesta económica».

Clasificación de las Empresas: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, el 4 por 100.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos, en proporción a la correspondiente adjudicación.

Badajoz, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, Vicente Querol García.—574-5.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

Expediente 0190UR062:

1. *Objeto:* Trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro Inmobiliario Urbano.
2. *Area:* Términos municipales de Puebla de Alcocer, Acedera, Casas de Don Pedro, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra, Siruela y Talarubias.
3. *Presupuesto:* 36.455.000 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 3.156 pesetas/unidad.
5. *Plazo de ejecución:* Parcial, según pliego de condiciones, y total, nueve meses.

Expediente 0290UR062:

1. *Objeto:* Trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro Inmobiliario Urbano.
2. *Area:* Términos municipales de Herrera del Duque, Helechosa, Castilblanco, Valdecaballeros, Villarta de los Montes, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela y Tamurejo.
3. *Presupuesto:* 33.876.500 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 3.151 pesetas/unidad.
5. *Plazo de ejecución:* Parcial, según pliego de condiciones, y total, nueve meses.

Consulta de los expedientes: En el Area de Catastro e Inspección de Urbana de la Gerencia Territorial, paseo de San Francisco, 18, cuarta planta, de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en sobre cerrado, durante el

plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres, conteniendo:

Sobre número 1. «Documentación».

Sobre número 2. «Propuesta económica».

Sobre número 3. «Experiencia y referencia de trabajos similares».

Clasificación de las Empresas: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, el 4 por 100.

Apertura de pliegos: Se realizará en la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda en Badajoz, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos, en proporción a la correspondiente adjudicación.

Badajoz, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, Vicente Querol García.—573-5.

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalupe por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0190RU192, 0290RU192, 0390RU192, 0490RU192 y 0590RU192.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 27 de enero de 1990, página 2689, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el concurso número 2, donde dice: «... con un presupuesto de 8.867.681 pesetas», debe decir: «... con un presupuesto de 18.481.268 pesetas».

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se publica la adjudicación propuesta en el expediente número GC/02/INT/90.

Con fecha 24 de enero de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/02/INT/90, de adquisición por concurso, y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatario: Lote único: A la firma Comercial «Ciner, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.182.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de enero de 1990.—El Coronel Jefe, Valentin Sáez Arnaiz.—1.580-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para tramitación del expediente de inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas al amparo del artículo 52.2 y las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de Aguas (varias provincias). Clave: 09.803.220/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para tramitación del expediente de inscripción de aprovechamientos de aguas

subterráneas al amparo del artículo 52.2 y las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de Aguas (varias provincias). Clave: 09.803.220/0411.

Presupuesto indicativo: 141.488.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.829.768 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría c).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de abril de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de abril de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.105-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la dirección de la obra del canal alto de Payuelos, en término municipal de Cistierna y otros (León). Clave: 02.256.110/0611.

Se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la dirección de la obra del canal alto de Payuelos, en término municipal de Cistierna y otros (León). Clave: 02.256.110/0611.

Presupuesto indicativo: 345.278.301 pesetas.

Plazo de ejecución: Setenta y seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 6.905.566 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de abril de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de abril de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.107-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio analítico de los tramos medio y alto plazo del río Gallego, para la potencialidad de graveras, integración ambiental y restauración ecológica (Zaragoza y Huesca). Clave: 09.803.219/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio analítico de los tramos medio y alto plazo del río Gallego, para la potencialidad de graveras, integración ambiental y restauración ecológica (Zaragoza y Huesca). Clave: 09.803.219/0411.

Presupuesto indicativo: 21.018.256 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 420.365 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría b).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento

nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de abril de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de abril de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de febrero de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.106-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para cartografía y datos básicos del río Ebro entre la confluencia con el río Aragón y el embalse de Mequinenza, La Rioja, Navarra, Zaragoza y Lérida. Clave: 09.840.028/0911.

Se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para cartografía y datos básicos del río Ebro entre la confluencia con el río Aragón y el embalse de Mequinenza, La Rioja, Navarra, Zaragoza y Lérida. Clave: 09.840.028/0911.

Presupuesto indicativo: 162.849.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 3.256.990 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente,

escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de abril de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de abril de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de febrero de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.108-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, para la ejecución de las obras del proyecto de «Dragado del canal de acceso».

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto del «Dragado del canal de acceso», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 349.644.890 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 465.051.148 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Alicante, 29 de diciembre de 1989.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Ignacio Sánchez Muñoz.—1.400-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Ampliación y mejora de las redes de agua potable y salada en el puerto pesquero».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 22 de diciembre de 1989, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Ampliación y mejora de las redes de agua potable y salada en el puerto pesquero», a la Empresa «Alea, Sociedad Limitada», en la cantidad de 53.820.622 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 9.245.493 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 16 de enero de 1990.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.—1.051-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1989:

Rehabilitación y ampliación de la masía Son Lladó para sede del Rectorado de la Universidad de Palma de Mallorca (Balears), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 331.141.908 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.086-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 25 de octubre de 1989:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más talleres en Era de Renueva (León) a favor de la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima», por un importe de 285.510.885 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.074-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1989:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Torrepacheco (Murcia) a favor de la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 240.347.000 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.075-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 4 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato

de obra que a continuación se indica, convocados por Resolución de 18 de octubre de 1989:

Obras varias en el Instituto de Técnicas Educativas de Alcalá de Henares (Madrid), a favor de la Empresa «Calpu, Sociedad Anónima», por un importe de 39.740.454 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-1.080-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 27 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1989:

Remodelación de líneas eléctricas y adecuación a normas contra incendios en el edificio MEC del paseo del Prado, 28 (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 144.363.498 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-1.082-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1989:

Construcción de comedor universitario en Campus de la Universidad de Palma de Mallorca (Baleares) a favor de la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 150.892.000 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-1.076-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de las obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas la adjudicaciones de fecha 23 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de las obras que a continuación se indica, convocados por Resolución de 5 de octubre de 1989:

1. Construcción Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas, taller en Zaragoza, El Portillo, a favor de la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 318.132.676 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades, en Colindres (Cantabria), a favor de la Empresa «Alzados y Cimientos», por un importe de 203.321.161 pesetas.

3. Rehabilitación y reconversión del Colegio Mayor «Cardenal Belluga» para Biblioteca Universitaria de Murcia, a favor de la Empresa «Perfersán, Sociedad Anónima», por un importe de 159.762.670 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-1.081-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 14 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1989:

Ampliación de la Facultad de Económicas de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 816.775.995 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-1.077-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 19 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 26 de octubre de 1989:

Reforma de la segunda planta en el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de Palencia a favor de la Empresa «Begar, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», por un importe de 57.514.529 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-1.079-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de octubre de 1989 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

1.º Construcción de tres unidades de EGB en el Colegio público de Villager de Laciana (León), a «Begar, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 23.247.612 pesetas.

2.º Construcción de laboratorio, pretecnología, porche y varios en el Colegio público «Compostilla», de Ponferrada (León), a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 18.000.000 de pesetas.

3.º Adaptación de espacios para aula taller en el Instituto Politécnico «Virgen de la Encina», de Ponferrada (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 6.000.000 de pesetas.

4.º Adaptaciones varias en el Colegio público «Jesús Maestro», de Ponferrada (León), a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

5.º Adquisición mobiliario y material de reposición para Centros de EGB, lote número 1 de mobiliario, a «Eductrade, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 9.373.182 pesetas.

6.º Adquisición de mobiliario y material de reposición para Centros de EGB, lote número 2, a «Hijos de Laurentino Santos, Sociedad Limitada», de León, por un importe de 8.109.992 pesetas.

7.º Adquisición de mobiliario y material de reposición para Centros de EGB, lote número 3, a

«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 8.688.890 pesetas.

8.º Adquisición de mobiliario y material de reposición para Centros de EGB, lote número 4, a «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 7.839.600 pesetas.

9.º Adquisición de mobiliario y material de reposición para Centros de EGB, lote número 5, a «Hijos de Laurentino Santos, Sociedad Limitada», de León, por un importe de 7.894.880 pesetas.

10. Adquisición de mobiliario y material de reposición para Centros de EGB, lote de mobiliario de laboratorio, a «Eductrade, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 5.556.684 pesetas.

11. Adquisición mobiliario y material de reposición para Centros de Preescolar, lote de material didáctico, a «Eductrade, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 7.634.016 pesetas.

12. Adquisición material de reposición para Centros de Formación Profesional, lote número 1 de metal automoción, a «Eductrade, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 8.246.800 pesetas.

León, 22 de enero de 1990.-El Director provincial, Angel Martínez de Paz.-El Secretario general, Pedro Fernández López.-1.409-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Málaga por la que se suspende la subasta pública para la enajenación de diverso material y máquinas de su propiedad.

Se comunica que, ante la imposibilidad material de celebrar la subasta pública para la enajenación de diverso material y máquinas de su propiedad, anunciada para el día 9 de febrero de 1990, se suspende dicha subasta hasta nueva convocatoria.

Málaga, 2 de febrero de 1990.-El Tesorero territorial.-1.066-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica, «Dictamen referente al embarrancamiento del buque "Vakis Tsakiroglou"», por el procedimiento abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Dictamen referente al embarrancamiento del buque "Vakis Tsakiroglou"», por el procedimiento abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 4, categoría B. Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 28 de febrero de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

La Mesa de Contratación para proceder a la celebración del concurso se reunirá en la Sala de Juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las once horas del día 12 de marzo de 1990.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.-891-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña, Madrid, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso 1/1989. Contratación del servicio de transporte sanitario en la provincia de La Coruña.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Subdirección Provincial de Gestión Económico-Administrativa de la Dirección Provincial del INSALUD, cuarta planta, calle Durán Loriga, 3, 15071 La Coruña.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de marzo de 1990, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 75/1989. Contratación de los servicios de lavado y planchado de ropa del complejo hospitalario de Móstoles-Alcorcón.

Presupuesto: 64.341.000 pesetas/año.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Servicio de Hostelería del hospital de Móstoles, calle Río Júcar, sin número, Móstoles (Madrid).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 7 de marzo de 1990, a las once horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso 1/1990. Contratación del servicio de transporte colectivo destinado al traslado conjunto de enfermos de la Seguridad Social, sometidos a tratamientos prolongados y periódicos, en la provincia de Las Palmas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas/vehículo.

Concurso 2/1990. Contratación del servicio de transporte en vehículo ambulancia no asistida destinado al transporte de enfermos de la Seguridad Social en la provincia de Las Palmas.

Garantía provisional: 25.000 pesetas/vehículo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en la Subdirección Provincial de Gestión Económico-Administrativa de la Dirección Provincial del INSALUD, calle León y Castillo, 224, 35004 Las Palmas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 21 de marzo de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-1.01/1990. Adquisición de material de curas con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 19.838.200 pesetas.

Garantía provisional: 396.764 pesetas.

Concurso SCT-2.01/1990. Adquisición de compresas y esparadrado con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 17.829.000 pesetas.

Garantía provisional: 356.580 pesetas.

Concurso SCT-3.-1/1990. Adquisición de gasas con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 12.397.240 pesetas.

Garantía provisional: 247.945 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en el hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», carretera general del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: «Documentación general», el día 8 de marzo de 1990. «Documentación económica», el día 19 de marzo de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección de Gerencia, Escuela de ATS (tercer piso) del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro si se envían por correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de febrero de 1990.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-1.041-A.

Resoluciones de los Servicios Centrales de este Instituto Nacional de la Salud por las que se convocan concursos de obras.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 1/1990. Reforma instalaciones Plan Directorio, fase «O», en el Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo (Asturias), Tramitación anticipada.

Presupuesto: 297.026.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios: Grupo J, subgrupos 1 al 5, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de marzo de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Concurso 2/1990. (Tramitación anticipada.) Obras de instalación de radioterapia y Medicina Nuclear en el Hospital «Infanta Cristina», de Badajoz.

Presupuesto: 208.146.737 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios: Grupo C, subgrupos 2 al 4, categoría E. Grupo I, subgrupo 6, categoría E. Grupo J, subgrupo 2, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de marzo de 1990, a las diez cincuenta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 3/1990. (Tramitación anticipada.) Plan Directorio, fase «O», reforma del Hospital «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 609.677.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de marzo de 1990, a las diez cuarenta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad del presupuesto.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, Gerencia de Obras y Suministros, Servicio adjunto, Despacho 668, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 27 de febrero de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de marzo de 1990, en el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las modalidades «esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega serán los establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por cada uno de los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 29 de enero de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de febrero de 1990.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-1.042-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que se cita.

Proyecto de almacén, garaje y remodelación para unidad técnica de apoyo a la investigación.

Campus Universitario de Espinardo.

Presupuesto de contrata: 33.754.468 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Fianza provisional: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio, queda dispensada para aquellas Empresas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se hallan a disposición de las Empresas interesadas en la Unidad Técnica de Construcción, sita en el Campus Universitario de Espinardo, teléfono (968) 83 10 00, extensión 2006.

Documentación a presentar: Se indica en la cláusula séptima de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en esta contratación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo será el de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio. Lugar: Registro del edificio del Rectorado, denomi-

nado «Convalecencia», sito en avenida Teniente Floresta, sin número, 30001 Murcia, en horas de nueve a catorce.

Apertura de proposiciones: Se realizará al decimotercer día, a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones. Si éste cayese en sábado o festivo, será trasladada al primer día hábil siguiente, en la sala de juntas del Rectorado, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 29 de enero de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—1.075-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para satisfacer rentas correspondientes a los pensionistas del fondo de pensiones de la Diputación, mediante la aportación de cantidad única.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de diciembre de 1989, el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnicas, que han de regir el concurso público para satisfacer rentas correspondientes a los pensionistas del fondo de pensiones de la Diputación, mediante la aportación de cantidad única, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso satisfacer rentas correspondientes a los pensionistas del fondo de pensiones de la Diputación, mediante la aportación de cantidad única.

Tipo: Dadas las características especiales de esta contratación, no se fija tipo de licitación alguno. Los licitadores deberán ofertar la cantidad que, a su juicio, consideren adecuado percibir como precio del contrato, presentando la oferta individualizada.

El pago por la Diputación de la correspondiente prima será único por todos los funcionarios que estén incluidos en el anexo en el momento de la licitación.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 5.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad de Valencia» y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad vigente con domicilio en localidad provincia, calle y número, en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para satisfacer rentas correspondientes a los pensionistas del fondo de pensiones de la Diputación,

mediante la aportación de cantidad única, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta al referido pliego y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 18 de enero de 1990.—El Presidente.—El Secretario general.—720-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para la contratación de las obras de reforma y habilitación de la parte posterior del Palacio Provincial.

Esta Corporación Provincial, por Decreto número 1416 de fecha 22 de noviembre de 1989, ratificado en sesión plenaria de 4 de diciembre de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para la contratación de las obras de reforma y habilitación de la parte posterior del Palacio Provincial.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Contratación de las obras de reforma y habilitación de la parte posterior del Palacio Provincial de Zaragoza.

Tipo de licitación: Se fija en 1.545.991.625 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: Se fija en 20.919.832 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo señalado para la ejecución de los trabajos será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, desde que finalice el plazo de reclamaciones, hasta el día 21 de marzo de 1990, en días hábiles y en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial el día 22 de marzo de 1990, a las doce horas.

La presente licitación ha sido remitida asimismo para su publicación, en el «Diario de las Comunidades Europeas» y publicado el día 19 de enero de 1990.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial de» número relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ha acordado celebrar para la acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en la contrata, las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de enero de 1990.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—774-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso urgente para la adjudicación de la explotación del bar-cafetería ubicado en el Parque de Cataluña.

Por el presente se anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso urgente, de la adjudicación de la explotación del bar-cafetería ubicado en el Parque de Cataluña.

Canon mínimo: 3.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Cinco años, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.

Garantía provisional: 507.624 pesetas.

Garantía definitiva: 761.436 pesetas.

Garantía complementaria: Importe equivalente al pago de un periodo semestral del canon.

Presentación de plicas: En el Registro de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), en días hábiles, hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas. Sólo a estos efectos se considerará inhábil el sábado. Este acto será público.

Expediente: El pliego de cláusulas y demás documentación se halla en la oficina municipal de Compras/Contratación (plaza del Pueblo, número 1, segunda planta), teléfono 652 12 00, extensiones 227 y 228.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), según poder bastante que acompaño), manifiesta conocer las condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas para adjudicar la concesión por cinco años de la explotación del bar-cafetería ubicado en el Parque de Cataluña.

Estando interesado en dicha concesión ofrece un canon anual de pesetas, y si/no (táchese lo que no proceda), se compromete a contratar, en el caso de resultar adjudicatario, al personal necesario de la forma que establece la condición 18. c), del pliego de condiciones.

Adjunta además la lista de precios que aplicaría.

A la propuesta se acompaña la siguiente documentación:

a) Resguardo justificativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad.

Tratándose de personas jurídicas, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

c) En el caso de que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder, debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación Municipal, a expensas del licitador.

Tratándose de persona jurídica, el poder deberá estar inscrito en los Registros oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se halla revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Estos extremos deberán justificarse mediante la presentación de los documentos detallados en el artículo 23, 3.º, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, cuando lo requiera la Administración.

f) Certificado de solvencia económica.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del licitador, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 15 de enero de 1990.-El Alcalde.-1.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 6 y 8 de la villa. Expediente: 89-VP-133C.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 6 y 8 de Bilbao.

Tipo de licitación: 30.018.107 pesetas.

Garantía provisional: 365.181 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referidas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de enero de 1990.-El Secretario general.-354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de tramo de la red general de saneamiento en la calle Iturriaga. Expediente: 89-AS-154B.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de renovación de tramo de la red general de saneamiento en la calle Iturriaga.

Tipo de licitación: 26.248.827 pesetas.

Garantía provisional: 327.488 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de enero de 1990.-El Secretario general.-341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 1 y 6 de la Villa. Expediente: 89-VP-131C.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 1 y 6 de la Villa.

Tipo de licitación: 26.534.962 pesetas.

Garantía provisional: 330.350 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de enero de 1990.-El Secretario general.-352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 2, 5 y 6 de la Villa. Expediente: 89-VP-132C.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 2, 5 y 6 de la Villa.

Tipo de licitación: 40.307.593 pesetas.

Garantía provisional: 468.076 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido

en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de enero de 1990.-El Secretario general.-353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 4, 5 y 6 de la Villa. Expediente: 89-VP-130C.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de extendido de aglomerado asfáltico en diversas calles de los distritos 4, 5 y 6 de la Villa.

Tipo de licitación: 26.033.723 pesetas.

Garantía provisional: 325.337 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprógrafa: «Cianoplan», calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el

pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de enero de 1990.-El Secretario general.-351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción de piscinas municipales en el complejo deportivo de San Amaro, segunda fase.

Objeto: Concurso para la ejecución de las obras de construcción de piscinas municipales en el complejo deportivo de San Amaro, segunda fase.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 248.335.606 pesetas, incluido IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional por importe de 4.966.712 pesetas y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, profesión vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de construcción de las piscinas municipales en el complejo deportivo de San Amaro, en su segunda fase, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por ciento sobre el tipo de licitación, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 19 de enero de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-727-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para las obras de urbanización de la plaza de Untzaga.

Objeto: La contratación mediante subasta pública de la ejecución de obras ordinarias de urbanización de la plaza de Untzaga.

Tipo de licitación: 47.069.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 470.698 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 5, categoría d), y grupo C, subgrupo 6, categoría d).

Presentación de pliegos y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al trigésimo primer día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar: Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago de la Licencia Fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de documentación técnica:

a) Designación del Delegado de Obra del contratista.

b) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etcétera.

c) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionadas provisionalmente), por la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

d) Listado de obras que se encuentran ejecutando.

e) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge:

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número de profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, manifiesta:

Comprometerse a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 15 de enero de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.-599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de conservación y reforma de los pavimentos de esta población.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso para la adjudicación del servicio de conservación y reforma de los pavimentos.

Tipo de licitación: No se especifica. La adjudicación se hará a los precios unitarios.

Garantías: Provisional: 800.000 pesetas. Definitiva: 1.600.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el de condiciones técnicas del servicio, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, pudiéndose solicitar ejemplares de dichos pliegos durante el período de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el aplazo de exposición de los pliegos antes citados.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Exposición: Quedan expuestos al público los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Documentación: Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El que figura en el anejo número 2 de los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, 29 de enero de 1990.—El Alcalde: José Quintana Viar.—948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta del conjunto o complejo urbanístico, ordenado, compuesto de galería de alimentación y aparcamiento de vehículos, en el polígono Madre de Dios de esta ciudad.

Objeto: La enajenación del siguiente bien de propios: Conjunto o complejo urbanístico, ordenado, compuesto de galería de alimentación y aparcamiento de vehículos, en el polígono Madre de Dios de esta ciudad. Ocupa todo el conjunto una superficie de 2.720,99 metros cuadrados.

Tipo: 339.142.000 pesetas, más IVA al alza.

Antecedentes: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Garantías: a) Provisional: Ascende a la suma de 6.783.000 pesetas. Dicha garantía se podrá prestar en cualquiera de las formas reconocidas por la legislación de contratos del Estado y si se presta en forma de aval éste deberá estar debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) expongo:

1.º Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez para la enajenación del bien de propios sito en el polígono Madre de Dios.

2.º Ofrezco por la adquisición de dicho inmueble la cantidad de pesetas (en letra), que supone un alza del por 100 respecto al tipo.

3.º Adjunto la documentación exigida en la cláusula quinta de los pliegos de condiciones reguladores.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones:

- Lugar: Secretaría General.
- Plazo: Durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Hora: Diez a trece.

Apertura de proposiciones:

- Lugar: Salón de comisiones.

b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 12 de diciembre de 1989.—El Secretario general.—29-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de construcción de un teatro municipal en calle Ascensión Gómez (primera fase).

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono: 652 62 00. telefax: 652 62 00.

2. **Objeto del contrato:**

- Naturaleza y características: Construcción de un teatro municipal (primera fase).
- Lugar de ejecución: Calle Ascensión Gómez, de San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- Plazo de ejecución: Ocho meses.
- Presupuesto: Tipo de licitación: 80.606.121 pesetas (impuestos y honorarios de dirección incluidos).
- Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. **Proposiciones:**

- Plazo de presentación: Veinte días siguientes a partir de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso de las obras de construcción de un teatro municipal (primera fase) en la calle Ascensión Gómez, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de pesetas, que supone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso de las obras de construcción de un teatro municipal (primera fase) en la calle Ascensión Gómez», con los siguientes subtítulos respectivamente.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. **Apertura de proposiciones:**

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: El día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al hábil siguiente, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. **Fianzas solicitadas:**

- Fianza provisional: 1.612.122 pesetas.
- Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. **Financiación y pago:**

- Financiación: Presupuesto ordinario de 1990.
- Forma de pago: Previa aprobación de certificaciones de obras ejecutadas.

8. **Forma exigible de agrupación de contratistas:** U. T. E.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría c.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287, bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

10. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 26 de enero de 1990.—El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.—843-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (primera y segunda fases).

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono: 652 62 00. telefax: 652 62 00.

2. **Objeto del contrato:**

- Naturaleza y características: Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (primera y segunda fases).
- Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- Plazo de ejecución: Primera fase, ocho meses, y segunda fase, 5 meses.
- Presupuesto: Tipo de licitación: 536.677.927 pesetas (impuestos y honorarios de dirección incluidos).
- Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. **Proposiciones:**

- Plazo de presentación: Hasta el 20 de marzo de 1990.
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso de obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (primera y segunda fases) de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de pesetas, que propone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso de obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (primera y segunda fases) de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos respectivamente.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. **Apertura de proposiciones:**

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: El 21 de marzo de 1990, a las once horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. **Fianzas solicitadas:**

- Fianza provisional: 10.733.559 pesetas.
- Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. *Financiación y pago:*

- a) Financiación: Presupuesto ordinario de 1990.
b) Forma de pago: Previa aprobación de certificación de obras ejecutadas.

8. *Forma exigible de agrupación de contratistas:* U. T. E.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupos 1 y 4; grupo G, subgrupos 4, 5 y 6; categoría e. Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287. bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de enero de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 29 de enero de 1990.-El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo.-844-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca subasta para enajenar varias parcelas del Patrimonio Municipal.

1. *Organo contratante y dirección:* Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid), plaza de la Constitución, número 1, teléfono 652.62.00, telefax 652.62.00.

2. *Objeto del contrato y tipo de licitación:* Enajenación, mediante subasta, de las siguientes parcelas del terreno municipal de San Sebastián de los Reyes, cuya descripción, valoración y tipo de licitación figura en el anexo al anuncio de licitación.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, durante el período de presentación de proposiciones.

4. *Proposiciones:*

A) Plazo de presentación: Hasta el 5 de marzo de 1990.

B) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano, conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la enajenación de la parcela de metros cuadrados de superficie, ofrece el precio de pesetas, que representa el alza del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

C) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en la subasta de la parcela de metros cuadrados de superficie, con los siguientes subtítulos, respectivamente». Sobre número 1: «Documentación general». Sobre número 2: «Proposición económica».

La documentación general estará integrada por:

- Fotocopia del documento nacional de identidad o de la escritura de constitución (persona jurídica).
- Poder bastante quien comparezca o firme la proposición en nombre de otro.
- Resguardo de la fianza que ha de depositarse en la Caja de la Corporación.
- Declaración de estar capacitado para contratar con la Administración y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social y obligaciones fiscales.

D) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto primero.

5. *Apertura de proposiciones:*

A) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

B) Fecha, hora y lugar: El día 6 de marzo de 1990, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. *Fianzas solicitadas:*

A) Fianzas provisionales: 1.000.000 de pesetas por cada proposición económica, que será independiente para cada parcela objeto de subasta.

B) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. *Pago y formalización del contrato:* El contrato de compraventa se formalizará en escritura pública, dentro de los treinta días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, salvo que no se hubiere obtenido de la Comunidad Autónoma la preceptiva autorización exigida por el artículo 109 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, en cuyo caso se demorará el otorgamiento de la escritura hasta que ésta se concede.

El pago se realizará al contado (en metálico o talón conformado) en el acto de la firma de la escritura de compraventa.

8. *Gastos del contrato:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de otorgamiento de escritura pública e impuestos derivados de la preparación, formalización y cumplimiento del contrato.

El costo de los anuncios de la licitación se prorrateará entre los adjudicatarios por partes iguales.

9. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* El 29 de enero de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 29 de enero de 1990.-El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.-892-A.

~ Anexo

Descripción y valoración de las parcelas objeto de enajenación

1.ª Parcela A-1 del sector «EE» (P.I. norte):

Superficie: 14.400,26 metros cuadrados.
Edificabilidad uso terciario: 25.980,47 metros cuadrados.

Valor de repercusión estimado: 35.000 pesetas/metro cuadrado.

Valoración de la libertad de cargas de la urbanización: 1.750 pesetas/metro cuadrado.
25.929,47 metros cuadrados (35.000 + 1.750): 952.577,273 pesetas.

Tipo de licitación: 952.577,273 pesetas.

2.ª Parcela D-1 del sector «EE» (P.I. norte):

Superficie: 13.113,82 metros cuadrados.
Superficie edificable industrial: 15.845,60 metros cuadrados.

Superficie edificable terciario: 6.162,18 metros cuadrados.
Valor de repercusión estimado uso ind.: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valor de repercusión estimado terciario: 35.000 pesetas/metro cuadrado.
Valoración libertad de cargas: 1.750 pesetas/metro cuadrado.
Valoración resultante de la parcela:

15.845,60 (30.000 + 1.750): 503.097,800 pesetas.

6.162,18 (35.000 + 1.750): 226.460,115 pesetas.

Total: 729.557,915 pesetas.

Tipo de licitación: 729.557,915 pesetas.

3.ª Parcela G-3 del sector «EE» (P.I. norte):

Superficie: 8.499,15 metros cuadrados.
Superficie edificable industrial: 13.741,32 metros cuadrados.

Superficie edificable terciario: 6.121,58 metros cuadrados.

Valor repercusión estimado uso industrial: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valor repercusión estimado uso terciario: 35.000 pesetas/metro cuadrado.

Valoración de la libertad de cargas: 1.750 pesetas/metro cuadrado.

Valoración resultante de la parcela:

15.741 (30.000 + 1.750): 499.776,750 pesetas.

6.121 (35.000 + 1.750): 224.946,750 pesetas.

Total: 724.723.500 pesetas.

Tipo de licitación: 724.723.500 pesetas.

4.ª Parcela número 61 de la Unidad de Gestión «Q» (P.I. sur):

Superficie: 1.445,83 metros cuadrados.
Edificabilidad industrial terciario: 1.690,65 metros cuadrados construidos

Valor de repercusión estimado: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valoración de la libertad de cargas de urbanización: 655,67 pesetas/metro cuadrado.

Valoración resultante de la parcela:

1.690,65 (30.000 + 655,67): 51.828,008 pesetas.

Tipo de licitación: 51.828,008 pesetas.

5.ª Parcela A-4 de la normativa de fincas en la avenida del Praderón:

Superficie: 904,35 metros cuadrados.
Edificabilidad (industrial mínimo 50 por 100; residencial máximo 50 por 100): 1.880,70 metros cuadrados.

Valor de repercusión estimado: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valor resultante de la parcela:

1.880,70 x 30.000: 56.421.000 pesetas.

6.ª Parcela número 59 de la Unidad de Gestión «Q» (P.I. sur):

Superficie: 8.823,28 metros cuadrados.
Edificabilidad industrial terciario: 9.863,70 metros cuadrados construidos.

Valor de repercusión estimado: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valoración de la libertad de cargas de urbanización: 655,67 pesetas/metro cuadrado.

Valoración resultante de la parcela:

9.863,70 (30.000 + 655,67): 302.378.361 pesetas.

7.ª Parcela número 62 de la Unidad de Gestión «Q» (P.I. sur):

Superficie: 3.410 metros cuadrados.
Edificabilidad industrial terciario: 3.989,90 metros cuadrados construidos.

Valor de repercusión estimado: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valor de la libertad de cargas de urbanización: 655,67 pesetas/metro cuadrado.

Valoración resultante de la parcela:

3.989,70 (30.000 + 655,67): 122.306.926 pesetas.

8.ª Parcela situada en calle Cataluña con vuelta a valle del Guadalix y Formentera:

Superficie: 1.368,75 metros cuadrados.
Edificabilidad (industrial mínimo 50 por 100; residencial máximo 50 por 100): 2.737,50 metros cuadrados.

Valor de repercusión estimado: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valor resultante de la parcela:

2.737,50 x 30.000: 82.125.000 pesetas.

Tipo de licitación: 82.125.000 pesetas.

9.ª Finca municipal número 1 de la Unidad de Gestión Y1:

Superficie: 1.611,69 metros cuadrados.
Edificabilidad (industrial mínimo 50 por 100; residencial máximo 50 por 100): 3.223,38 metros cuadrados.

Valor de repercusión estimado: 30.000 pesetas/metro cuadrado.

Valor resultante de la parcela:

3.223,38 x 30.000: 96.701.400 pesetas.

Tipo de licitación: 96.701.400 pesetas.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (tercera y sexta fases).

1. *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono: 652 62 00, telefax: 652 62 00.

2. *Objeto del contrato:*

a) *Naturaleza y características:* Obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (tercera y sexta fases).

b) *Lugar de ejecución:* San Sebastián de los Reyes (Madrid).

c) *Plazo de ejecución:* Tercera fase, cinco meses, y sexta fase, ocho meses.

d) *Presupuesto. Tipo de licitación:* 506.027.612 pesetas.

e) *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, durante el período de presentación de proposiciones.

4. *Proposiciones:*

a) *Plazo de presentación:* Hasta el 20 de marzo de 1990.

b) *Contenido:* Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso de obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (tercera y sexta fases) de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de pesetas, que supone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

c) *Forma de presentación:* En dos sobres cerrados, con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso de obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (tercera y sexta fases) de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos, respectivamente.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) *Dirección a la que debe remitirse:* La indicada en el punto 1.

5. *Apertura de proposiciones:*

a) *Personas que pueden asistir:* Un representante por licitador.

b) *Fecha, hora y lugar:* El 21 de marzo de 1990, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. *Fianzas solicitadas:*

a) *Fianza provisional:* 10.120.552 pesetas.

b) *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. *Financiación y pago:*

a) *Financiación:* Presupuesto ordinario de 1990.

b) *Forma de pago:* Previa aprobación de certificaciones de obras ejecutadas.

8. *Forma exigible de agrupación de contratistas:* U. T. E.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupos 1 y 4; grupo G, subgrupos 4, 5 y 6; categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de enero de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 29 de enero de 1990.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo.—845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a las subastas de las instalaciones y terrenos de todas clases del recinto de la Feria de Abril de 1990 (excepción hecha de las parcelas para teatros y circos que serán objeto de procedimiento independiente).

Se anuncia para general conocimiento que, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público, por término de ocho días hábiles, los pliegos de condiciones y planos aprobados por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento el día 29 de noviembre de 1989, para adjudicar mediante licitación por pujas a la llana, las instalaciones y terrenos de todas clases del recinto de la Feria de Abril de 1990 (excepción hecha de las parcelas para teatros y circos que serán objeto de procedimiento independiente).

Al propio tiempo se convoca la expresada licitación por el procedimiento referido de pujas a la llana y en la siguiente forma:

a) *Lugar de la celebración:* Salón de actos del Hogar Virgen de los Reyes, sito en calle Fray Isidoro de Sevilla.

b) *Días de celebración:* 12 de marzo de 1990 para torrón, busitería, máquinas de algodón, helados, chocolaterías con venta de masa frita, neverías y bodegones; 13 de marzo de 1990 para espectáculos en general, «bumpers», puestos varios y lotes especiales para: Hamburgueserías, «gofres», helados o golosinas; 15 de marzo de 1990 para aparatos y «puchis».

c) *Hora de las subastas:* El comienzo de cada subasta será a las diez horas de la mañana de cada día.

d) De quedar suspendida alguna licitación se celebrará una segunda subasta a las cuarenta y ocho horas de haberse comenzado la subasta suspendida sin más anuncio bajo el mismo pliego y lugar.

e) *Tipo de licitación:* Será el precio establecido por metro cuadrado por cada clase de terreno o instalación en la Ordenanza Fiscal que regirá aquella para 1990.

f) *Fianza:* El 10 por 100 del importe del remate.

El expediente con los pliegos de condiciones, planos, tarifas fiscales, y demás documentación se haya de manifiesto en el Negociado de Vía Pública de la Administración de Rentas y Exacciones (plaza de la Encarnación, número 24, planta segunda), hasta el día 9 de marzo de 1990.

Sevilla, 20 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—175-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a los pliegos de condiciones y convocatoria del concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Terrassa el pliego de condiciones que regulará el proceso de constitución de una sociedad mercantil de economía mixta, así como el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas que regirán la relación contractual entre el Ayuntamiento y la mencionada sociedad, que tendrá por objeto la construcción y subsiguiente explotación del servicio de un aparcamiento público subterráneo en la plaza del Doctor Robert de Terrassa, se exponen al público a efectos de reclamaciones por el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de este edicto, que será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Simultáneamente y de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el concurso de iniciativas siguiente:

Objeto: Concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta, que tendrá por objeto social la construcción, gestión y explotación del servicio de un aparcamiento público subterráneo en la plaza del Doctor Robert de Terrassa.

Examen del expediente: En la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Pantá, número 20, segunda planta, de nueve a catorce horas hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el lugar y horario indicado dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». En caso que el plazo finalice en sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Garantía provisional: Se fija en 8.000.000 de pesetas.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los determinados en el artículo 8 del pliego de condiciones regulador de la constitución de la sociedad mercantil de economía mixta.

Apertura de plicas: Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, del primer día hábil siguiente, excluidos los sábados, al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

El señor con documento nacional de identidad número domiciliado en la calle o plaza número de código postal en nombre propio (o en representación de con código de identificación fiscal o número de identificación fiscal número con domicilio en la calle o plaza número de código postal), hace constar que:

1. Solicita su admisión al concurso de iniciativas convocado por el Ayuntamiento de Terrassa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta cuyo objeto social será la construcción, gestión y explotación de un aparcamiento público subterráneo en la plaza del Doctor Robert de Terrassa.

2. Se adjunta documento justificativo de haber prestado la fianza provisional.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Conoce y acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y el pliego de cláusulas jurídicas, económico-administrativas y técnicas que regularán las relaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa mixta y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Esta licitación quedaría aplaza si fuere necesario, en el caso de presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Terrassa, 15 de enero de 1990.—El Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales, Antonio Prunés y Sañtamaría.—513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación del Mercado de Abastos.

1. *Objeto:* Ejecución de las obras de reforma y ampliación del Mercado de Abastos.

2. *Tipo de licitación:* 77.521.350 pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja.

3. *Plazo:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a partir de la fecha del levantamiento del acta de comprobación del replanteo con resultado favorable.

4. **Garantías:** Provisional, 1.550.427 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación. Complementaria: A tenor del artículo 82.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Presentación de proposiciones y documentación:** La presentación, en dos sobres, uno con la proposición y otro con la documentación exigida, se realizará simultáneamente, en el Negociado de Obras del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», o por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado. Los sábados se tendrán por inhábiles a todos los efectos. Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en el citado Negociado el proyecto técnico, el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6. **Documentación exigida:** Los licitadores presentarán en un sobre cerrado, que titularán «Documentación», la siguiente:

a) Documento nacional de identidad, y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o el que corresponda.

b) Documento acreditativo de la prestación de la garantía provisional.

c) En el caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastateado por el Secretario del Ayuntamiento.

d) Clasificación del contratista en el grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y categoría e).

La restante documentación exigida será aportada por el adjudicatario provisional antes de la adjudicación definitiva y será la siguiente:

a) Documentación de calificación empresarial.

b) Testimonio judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por el Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo. El número 6 se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente el testimonio o certificación exigidos podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

c) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de estar inscrito o afiliado y en alta en el Régimen correspondiente de la Seguridad Social y haber afiliado y dado de alta, en su caso, a los trabajadores a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas y otras deudas con la Seguridad Social, así como la justificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2 y 3 del Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23. ter. del Reglamento de Contratos del Estado. La no inclusión en cualesquiera obligaciones tributarias o de Seguridad Social de entre las referidas se acreditará mediante declaración responsable del licitador, a la que se acompañará certificación negativa del órgano competente de Hacienda o Seguridad Social.

Las Empresas extranjeras presentarán la documentación exigida por la legislación vigente.

Toda la documentación será original o copia que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

7. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o en su caso, en representación de según acredita con), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la ejecución del proyecto de reforma y ampliación del Mercado de Abastos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado»

número de fecha ofrece la realización de dicho proyecto por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dichos proyecto y pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

8. **Apertura de documentación y de proposiciones:** La apertura de los sobres, con la documentación, se realizará el siguiente día hábil, excluyéndose los sábados, al de la terminación del plazo de presentación de sobres, en la Casa Consistorial, a las doce horas.

La apertura de los sobres con las proposiciones se realizará el quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de sobres en el mismo lugar y hora, excluyéndose los sábados.

La Mesa, en el acto público de apertura de los sobres con la documentación, podrá, en su caso, conceder plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento de Contratos del Estado.

Ubeda, 9 de enero de 1990.-El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.-336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Construcción de nichos y ceniceros en el cementerio de Pereiró».

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras del proyecto de «Construcción de nichos y ceniceros en el cementerio de Pereiró».

Tipo de licitación: Se señala el de 64.968.130 pesetas (IVA incluido), a la baja.

Duración del contrato: Nueve meses.

Garantías: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva, en el 4 por 100 del mencionado tipo.

Clasificación del contratista: Los contratistas deberán acreditar estar clasificados en el grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición y documentación: La que se menciona en el pliego de condiciones, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 30 de diciembre de 1989.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o por correo, en la forma determinada legalmente, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Legislación: Regirá el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 30 de diciembre de 1989. Para lo no previsto en el mismo se estará a lo previsto por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Ley y Reglamento de Contratos del Estado; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sea de aplicación, y demás normas de derecho administrativo y preceptos pertinentes de derecho privado.

Vigo, 25 de enero de 1990.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-1.215-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso del proyecto y obra para parque lineal en el río Lagares, margen derecha.

Objeto: Redacción y ejecución, mediante concurso, del proyecto y obra para parque lineal en el río Lagares, margen derecha.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación el de 180.000.000 de pesetas (IVA incluido), a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en el 4 por 100 del mismo.

Clasificación del contratista: Los contratistas deberán acreditar estar clasificados en el grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, o por correo, en la forma determinada legalmente, finalizando el plazo el día 3 de abril de 1990.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Legislación: Regirá el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 16 de enero de 1990. Para lo no previsto en el mismo se estará a lo previsto por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Ley y Reglamento de Contratos del Estado; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sea de aplicación, y demás normas de derecho administrativo y preceptos pertinentes de derecho privado.

Vigo, 26 de enero de 1990.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-1.214-C.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la «Asistencia técnica en la dirección de las obras de los proyectos del interceptor del Asúa (Txorierrri) e interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo Granada-Zuazo».

Objeto: Concurso para contratar la «Asistencia técnica en la dirección de las obras del interceptor del Asúa (Txorierrri) e interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo Granada-Zuazo».

Tipo de licitación: 137.758.208 pesetas.

Fianza provisional: 2.755.164 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastateado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca concurso público para contratar «Asistencia técnica en la dirección de las obras correspondientes a los proyectos del interceptor del valle de Asúa (Txorierrri) e interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo Granada-Zuazo», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a realizarla, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de pesetas (póngase en número y letra), y los siguientes precios unitarios:

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de enero de 1990.-El Director-Gerente.-985-A.